

rocado lo mismo que Paredes, el día 6 de Agosto siguiente, por el pronunciamiento de la guarnición de la Capital efectuado el día 4 anterior.

EL EXPRESADO 6 DE AGOSTO, tomó posesión de la Presidencia D. MARIANO SALAS, autor del citado pronunciamiento, con el título de Jefe del Ejército libertador republicano, Encargado del Poder Ejecutivo.

Por indicaciones de Santa Anna, que venía de la Habana, decretó la vigencia de la Constitución de 1824, con algunas reformas, que no entrañaban, sin embargo, alguna que alterase el sistema federal.

